



Suplemento y mezcla mineral en polvo

Ficha Técnica

ANAMIX PODOLÓGICA

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sal mineral con macro y microelementos, minerales orgánicos y biotina.

Por su formulación con minerales orgánicos y biotina ayuda a mejorar los parámetros reproductivos, minimizar los problemas de mastitis y células somáticas, además de controlar los problemas de cojera en un programa de uso continuado.

No constituye alimento completo.

COMPOSICIÓN POR 1.000 GRS DE SAL MINERAL

Elemento	Aporte (g)	Elemento	Aporte (mg)
Calcio	min. 180	Co - Inorgánico	min. 10
Fósforo	min. 30	Cu - Inorgánico	min. 2000
Magnesio	min. 50	I - Inorgánico	min. 100
Sodio	máx. 90	Mn - Inorgánico	min. 1.000
Cloro	min. 150	Zn - Inorgánico	min. 3.000
Azufre	min. 20	Se - Inorgánico	min. 7
		Se - Orgánico	min. 5
		Co - Orgánico	16
		Cu - Orgánico	160
		Mn - Orgánico	200
		Se - Orgánico	5
		Zn - Orgánico	348
		Biotina	60

PRESENTACIÓN

En sacos de 25 kilos de polipropileno termolaminado y jumbos de 1.000 kilos.

Fabricado y Distribuido en Chile por:



Almirante Pastene 300, Providencia
www.anasac.cl

ESTABLECIMIENTO DEL FABRICANTE

Elaborado por Planta Anasac Lautaro, ubicada en Longitudinal 5 Sur km. 645, lote 1. Parque industrial, Lautaro, Región de la Araucanía.

DOSIS

Dosificación según recomendación profesional.

PRECAUCIONES GENERALES

Mantener en lugar limpio y seco, lejos de fuentes de calor y humedad. Separar de materiales incompatibles, mantener bien cerrado y buenas prácticas de higiene para evitar la contaminación del producto.

CONTROL DE CALIDAD

- Cumple con las exigencias del Reglamento de Alimentos para Animales (Decreto N° 4/2016).
- Planta Anasac Lautaro está certificada con la norma de calidad ISO 9001:2015, y HACCP.
- Planta cuenta con Control de Calidad y laboratorio de análisis interno verificado por laboratorios externos acreditados, además cuenta con trazabilidad de materias primas y productos terminados a través de sistema de gestión interno SAP.
- Control de eficiencia de mezclado vía microtrazadores por personal capacitado del Laboratorio de Control de Calidad ANASAC.
- De acuerdo a legislación imperante a la fecha, ANASAC certifica que este producto no tiene ninguna restricción de uso y cumple con la Resolución Exenta N°: 1032 que establece límite de presencia de Dioxinas.
- La fabricación de sales cumple con la Resolución Exenta N°: 7885/2017, que establece límites máximos de contaminantes en insumos destinados a la Alimentación Animal, que establece límite libre de Aflatoxinas y Metales Pesados.

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

- Toxicidad aguda: NA
- Límites de explosión CPT: NA

INFORMACIÓN ECOLÓGICA

- Emisiones a la atmósfera: Evite emitir polvos a lo atmósfera.
- Efectos al medio ambiente: Evite derramar el producto a cuerpos receptores de agua.